

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

3 de diciembre de 1979

Núm. 69-III

DICTAMEN DEL PLENO

Concesión de varios suplementos de crédito por un importe total de 150.517.196 pesetas, al presupuesto en vigor de la Universidad de Santiago, para abono de gastos de funcionamiento de los Colegios Universitarios de La Coruña, Lugo y Orense, cuyos presupuestos han sido integrados en la citada Universidad.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 21 de noviembre de 1979, aprobó, en sus propios términos, el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de varios suplementos de crédito por un importe total de 150.517.196 pesetas, al presupuesto en vigor de la Universidad de Santiago, para abono de gastos de funcionamiento de los Colegios Universitarios de La Coruña, Lu-

go y Orense, cuyos presupuestos han sido integrados en la citada Universidad, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 69-II, de la serie A, correspondiente al día 13 de noviembre de 1979.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.880 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID